

DEPENDENCIA: Secretaría Del H.
Ayuntamiento
SECCIÓN: Administrativa
No. DE OFICIO: SHA/0608/14



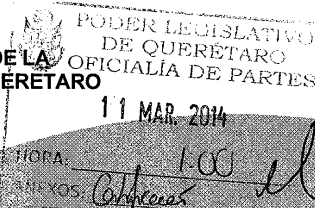
SANJUANDERÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

**AVANZAMOS CON
CERTEZA**

San Juan del Río, Querétaro, a 10 de Marzo del 2014.

DIP. BRAULIO GUERRA URBIOLA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUÉRÉTARO

Presente:



Por medio del presente escrito le envío un cordial saludo, asimismo y en virtud del acuerdo de cabildo de Sesión Ordinaria de fecha 11 de Febrero de 2014, en el Quinto Punto Inciso D, en el cual se trato lo siguiente: **"DICTAMEN QUE EMITE EN SENTIDO POSITIVO LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SA/420/2013, SUSCRITO POR el LIC CARLOS OLGUIN GONZALEZ SECRETARIO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMINETO LA SOLICITUD DE JUBILACION DEL C. JOSE ANTONIO ALVAREZ AGUILLON, CON NUMERO DE NOMINA 4218, PARA SU APROBACION, le remito los siguientes documento en original**

1.- Certificación original del Acuerdo de fecha 11 de Febrero de 2014, en el cual se trato lo siguiente: **"DICTAMEN QUE EMITE EN SENTIDO POSITIVO LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SA/420/2013, SUSCRITO POR el LIC CARLOS OLGUIN GONZALEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMINETO LA SOLICITUD DE JUBILACION DEL C. JOSE ANTONIO ALVAREZ AGUILLON, CON NUMERO DE NOMINA 4218, PARA SU APROBACION**

2.- Oficio número SA/420/13 suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento, la Jubilación del C. José Antonio Álvarez Aguilón, con numero de nomina 4218, del departamento de eventos dependiente de la Secretaría Particular con la función de Ayudante General.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P.76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

**AVANZAMOS CON
CERTEZA**

3.- Original del escrito de fecha 14 de Febrero de 2013, suscrito por el C. José Antonio Álvarez Aguillon, dirigido al Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río Qro., mediante el cual solicita se le otorgue la jubilación a su favor, toda vez que ha cumplido treinta y dos años con ocho meses de servicio al Municipio, de conformidad a la cláusula 31 del Convenio Colectivo.

4.- Original del acta de nacimiento No. 247, Libro No. 2, Juzgado 4 del Distrito Federal, a nombre del C. José Antonio Álvarez Aguilón, con fecha de nacimiento el 17 de Enero de 1952.

5.- Copia certificada de los recibos de pago, correspondientes a los periodos del 12 al 25 de Enero de 2013 y del 26 de Enero al 8 de Febrero de 2013 a nombre del C. José Antonio Álvarez Aguilón, en el puesto de Ayudante General, dependiente de la Secretaria de Servicios.

6.- Original de constancia de ingresos de fecha 18 de Febrero de 2013, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del municipio, la cual se inserta a la letra.

7.- Copia certificada de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre del C. José Antonio Álvarez Aguilón, con número de folio 0363000663344.

8.- Original del oficio número SA/343/2013 suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración, dirigido al C. José Antonio Álvarez Aguilón, mediante el cual se le informa que se le concede disfrutar de la Prejubilación a partir del 17 diecisiete de mayo de 2013.

9.- Oficio suscrito por la Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo, Directora de Recursos Humanos de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Fecha 3 de Mayo del 2013.

10.- Original Oficio numero OM/393/2011 suscrito por la Lic. Lizbeth M. Hidalgo Martínez Oficial Mayor del Municipio de Huimilpan.

11.- Original Oficio OM/355/2013 suscrito por la Lic. María Daniela Correa Ruiz Oficial Mayor de fecha 08 de Abril del 2013.

12.-Original de Oficio Suscrito por la LEM. Esperanza Hernández Sanabria quien entonces fungía como Directora de Recursos Humanos.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juarez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

**AVANZAMOS CON
CERTEZA**

13.- Original Oficio numero SA/DRH/441/2013 suscrito por el Lic. Carlos Iván Sandoval Arvizu Director de Recursos Humanos de fecha 10 de mayo del 2013.

14.- original de oficio suscrito por el C.P. Salvador Plaza Leal quien entonces fungía como Director de Servicios Administrativos de fecha Noviembre 23 del 2011.

15.-Original de Oficio numero LVII/DSA/228/13 suscrito por el C.P. José Alejandro Agustín Luna Lugo Director de Servicios Administrativos de fecha 08 de Mayo de 2013.

16.- Cuatro fotografías correspondientes al C. José Antonio Álvarez Aguillón.

Lo anterior para que se pueda poner a consideración de la (s) Comisión (es) pertinentes, dentro de la Legislatura que Usted dignamente preside, para que previo su estudio, lo puedan aprobar y por consiguiente publicar en la Sombra de Arteaga para su vigencia y cumplimiento.

Sin otro asunto en particular, le reitero mi consideración y respeto.



LIC. OMAR RÍOS MORA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

C.c.p. ARCHIVO.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P.76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx

San Juan del Río, Querétaro, 14 de Febrero del 2013.

LIC. FABIAN PINEDA MORALES
Presidente Municipal Constitucional
De San Juan del Río, Querétaro.
P r e s e n t e

Por este conducto, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos previstos legalmente para obtener mi **JUBILACION**, de acuerdo a los artículos 128, 128-A, 128-B, 142-D y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, solicito a Usted tenga a bien autorizar se proceda al inicio a los trámites para la Jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito se sirva autorizar a mi nombre la **PREJUBILACIÓN**, esto en virtud de que me encuentro cumpliendo **TREINTA Y DOS AÑOS CON OCHO MESES DE SERVICIO**, conjuntando los años laborados dentro de **GOBIERNO DEL ESTADO**, siendo el primer periodo del 01 de enero de 1978 a 31 de marzo de 1980; segundo periodo de 01 de abril de 1980 al 15 de febrero de 1987; tercer periodo 16 de febrero de 1987 al 31 de diciembre de 1988; y último periodo de 01 de enero de 1989 al 14 de noviembre de 1991. En la **CAMARA DE DIPUTADOS** laboró del 15 de noviembre de 1991 al 31 de Agosto de 1998. **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA, QRO.** a partir del 01 de septiembre de 1998 al 31 de octubre de 2000. **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.** por un lapso del 01 de noviembre del 2000 al 31 de agosto del 2002. **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO, QRO.** a partir del 20 de marzo del 2004; a la fecha, por tanto, a efecto de que tal y como lo prevén los artículos de la Ley de la Materia antes mencionados, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando el cien por ciento del sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Considerando que soy trabajador en activo, desempeñándome actualmente en el departamento de **Eventos** dependiente de la **Secretaría Particular** en el puesto de **Ayudante General** y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la Jubilación, por lo que de acuerdo a lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, procede concederme el beneficio de la prejubilación.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.

Atentamente


C. JOSE ANTONIO ALVAREZ AGUILÓN
No. Nómina 4218